



ACTA No. 2			
FORMACIÓN BÁSICA EN INGLÉS			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, 2 de octubre de 2024	HORA INICIO:	HORA FIN:
		6:00 am	10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente 4205, nave 4	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Tolima, Centro de Industria y de la Construcción.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Orientar y desarrollar la formación básica de inglés al grupo del Tecnólogo en Producción Multimedia de la Ficha: 2927163. <div>1. Verificación en Sofia plus sobre Juicios de Evaluación del programa de Formación</div> <div>2. Presentación de los resultados de aprendizaje a trabajar durante el trimestre.</div>			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <div>-Determinar los parámetros de trabajo con los aprendices en la formación.</div> <div>-Establecer los horarios de trabajo y las metodologías que se van a manejar durante el proceso de formación de acuerdo a los parámetros institucionales y de coordinación académica</div> <div>-Establecer el proceso de evaluación de la formación transversal en inglés</div>			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Siendo el día miércoles 2 de octubre de 2024, se da continuidad a la formación básica en inglés del grupo del Tecnólogo en Producción Multimedia de la Ficha: 2927163, este proceso se llevará a cabo desde hoy, durante los meses de octubre, noviembre y hasta el 12 de diciembre del 2024 que finaliza el cuarto trimestre de la presente vigencia, trabajaremos la competencia básica de inglés los días miércoles en jornada de 6:00am a 10:00am en nave 4.</p> <p>Se socializa el listado de los acuerdos y compromisos para la formación por el instructor, también se permite que los aprendices integrantes del grupo comenten aspectos como tiempos de actividades y finalización de la formación.</p>			



Por otra parte, se socializa los resultados ya evaluados:

1. Verificación de Juicios de Evaluación

Competencia:

Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva

Resultados de aprendizaje:

1. Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica
2. Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos
3. Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico

2. Resultados de aprendizaje correspondientes al trimestre

Competencia:

Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva

1. Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico
2. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos
3. Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.

CONCLUSIONES

- Se desarrollarán actividades en diferentes resultados, evidencias de desempeño y producto utilizando herramientas didácticas, y estrategias como juego de roles, lluvia de ideas, socialización de mapas mentales, caligramas, historietas, estudios de caso
 - Se trabajará teniendo en cuenta los lineamientos institucionales, de acuerdo al uso de herramientas y plataforma
 - Los aprendices aceptan los acuerdos y compromisos y firman la asistencia.
- Revisión de la ejecución de la formación Instructor gerente de grupo Lexy

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Desarrollo de la formación transversal y realización de acta.	2 de octubre de 2024	Jorge Ariza Caballero, Instructor de inglés		
Desarrollo de la formación transversal y realización de acta.	2 de octubre de 2024	Vanessa Galeano Sánchez Vocera		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S)		PRODUCCIÓN MULTIMEDIA - FICHA 2927163 - INGLÉS JORGE A-								LEX4.
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Vanessa Goleano	1016011255			Aprendiz		goleanovanessa06@gmail.com	3112283016		Vanessa G.
2	Nicole Sekie Hurtado	101360065			Aprendiz		NicoleSekie@gmail.com	322204184		Nicole
3	Gabriela Alejandra Cardozo Dica	1104546629			Aprendiz		CardozoDicaGabriela@gmail.com	3205984024		Cardozo
4	Karol Juliana Gil Muroz	1054863602			Aprendiz		imanchimata@gmail.com	302447604		Karol Gil
5	Nicol Granada	1112728171			Aprendiz		nicole-granada@soy.sena.edu.co	322943815		Nicol
6	Dulce Mondragon	1107008867			Aprendiz		dulcemondragon96@gmail.com	3154239205		Dulce Ortega
7	Maria Jose	1104546565			Aprendiz		mariawachopario.reinodo@gmail.com	3225142322		Maria Jose
8	Katrina Tomas	1105463937			Aprendiz		katrinatomas23@gmail.com	3108674486		Katrina
9	Yannier Santiago Ortiz	1104546394			Aprendiz		yosantiam@gmail.com	314895240		Yannier
10	Camilo Sanchez	1104940463			Aprendiz		camiloparract@gmail.com	3188329100		Camilo
11	Juan Esteban Rada Garcia	1105116337			Aprendiz		juancam2006@gmail.com	3183352818		Juan
12	Laura Ramirez	1021667476			Aprendiz		lauraragu@gmail.com	3006291079		Laura R
13	Laura D. Maos	1104939626			Aprendiz		laurendcui2006	3203034237		Laura M
14	Tatiana Flores	1104941069			Aprendiz		tatitriana74@gmail.com	3027352336		Tatiana F
15										

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.